

Reflexivización léxica, ligamiento reflexivo y la inserción de anáforas-SE como estrategia de ajuste en la interficie léxico-sintaxis

Ismael Iván Teomiro García

Departamento de Filología Inglesa
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
Universidad Autónoma de Madrid

Facultad de Filosofía y Letras, módulo VI-bis, despacho 205-bis
Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049 Madrid
ivan.teomiro@uam.es

Resumen

En este trabajo vamos a demostrar que las condiciones A y B de Reinhart y Reuland (1993) son válidas para el español y que este además dispone tanto de anáforas simples (SE) como complejas (SELF). Los verbos reflexivos inherentes sufren una operación de reducción de su argumento interno mientras que la sintaxis siempre necesita que haya dos argumentos. En estas derivaciones se insertan clíticos que son anáforas-SE. Este es un mecanismo de último recurso para realizar un ajuste entre la valencia del verbo y los requisitos de la sintaxis. De este modo, la derivación puede converger en la interficie C-I. Estos clíticos, que son argumentos sintácticos, no se interpretan semánticamente como participantes del evento denotado por el verbo ya que no cumplen la *condición de la doble cadena*. Esta condición obliga a los nominales a compartir tanto un rasgo de tiempo como un rasgo temático con el núcleo verbal y los núcleos temporales para ser interpretados en el sistema C-I como participantes del evento. En el caso de los verbos reflexivos no inherentes, se necesita la presencia de una anáfora-SELF, que es una anáfora-SE junto con un elemento protector SELF, cuya función es la de evitar que el ligamiento de la anáfora por parte del sujeto haga que ambos elementos se interpreten en el sistema C-I exactamente como el mismo participante del evento, aunque dicha interpretación es la más favorecida debido a razones pragmáticas.

Palabras clave: anáfora-SE, anáfora-SELF, reflexivización, ligamiento reflexivo, condición de la doble cadena

Abstract

It will be argued in this work that Reinhart & Reuland's (1993) conditions A and B hold for Spanish. Furthermore, it will be demonstrated that this language makes use of both SE- and SELF-anaphors. Inherent reflexive verbs undergo an internal argument reduction operation in the lexicon. However, the syntax always needs two arguments. Therefore, certain clitics, which are SE-anaphors, are inserted in these derivations. This is a last-resort mechanism to make an adjustment between the valence of the lexical entry of the verb and the requirements of the syntax in order for the derivation to converge at the C-I interface. These clitics are syntactic arguments. Nevertheless, they are not interpreted as semantic arguments since they violate the *double chain condition*, which forces nominal elements to share both a tense and a thematic features with the verb and the tense heads. Non-inherent reflexive verbs require the presence of a SELF-anaphor, which is formed out of a SE-anaphor with a protector SELF element. Therefore, both syntactic elements are interpreted as two distinguishable semantic elements at C-I despite the fact that there is binding between them both. The interpretation of both syntactic elements as just one semantic element is a pragmatic epiphenomenon.

Keywords: SE-anaphor, SELF-anaphor, reflexivization, reflexive binding, double chain condition

Samenvatting

Dit werkstuk argumenteert dat Reinhart en Reulands (1993) A en B condities geldig voor het Spaans zijn. Bovendien zal het uitgelegd worden dat deze taal gebruik maakt van beide SE- en SELF-anaforen. Inherente reflexieve werkwoorden ondergaan een lexicale operatie waardoor zijn innerlijke argument geannuleerd wordt. Toch heeft de syntaxis altijd twee argumenten nodig. Daarom worden bepaalde clitics, die SE-anaforen zijn,

ingevoegd. Dit is een *last-resort* mechanisme om de valentie van het werkwoord en de eisen van de syntaxis af te stemmen. Daardoor kan de syntactische derivatie aan de C-I interface stromen. Deze clitics zijn syntactische argumenten. Echter worden ze niet als semantische argumenten geïnterpreteerd omdat ze aan de *dubbel ketting conditie* niet voldoen. Deze conditie dwingt nominale elementen zowel temporale en thematische kenmerken met het werkwoord en de temporale kernen te delen. Non-inherente reflexieve werkwoorden vereisen een SELF-anafoor, die een SE-anafoor plus een beschermend SELF element bevat. Door de aanwezigheid van de SELF element worden de twee syntactische elementen geïnterpreteerd als twee verschillende semantische elementen aan het C-I systeem. De interpretatie van beide syntactische elementen als één zelfde element komt door pragmatische redenen.

Sleutenwoorden: SE-anafoor, SELF-anafoor, reflexiviteit, reflexieve binding, dubbel ketting conditie

Tabla de contenidos

1. Introducción
2. Anáforas simples y anáforas complejas
3. Presupuestos teóricos
 - 3.1 Caso estructural y cadenas temporales
 - 3.2 Rasgos, haces y cadenas temáticas
 - 3.3 PRO
 - 3.4 Reflexivización
4. El sistema anafórico del español
 - 4.1 Verbos reflexivos inherentes
 - 4.2 Verbos reflexivos no inherentes
 - 4.3 Anáforas-SE vs. anáforas-SELF
 - 4.4 Logóforas-SELF
5. Conclusiones
6. Referencias bibliográficas

1. Introducción

En este trabajo vamos a demostrar que el español dispone tanto de anáforas complejas (anáforas-SELF) como de anáforas simples o anáforas-SE. Estas últimas no están sujetas ni a la condición A ni a la condición B de ligamiento propuestas por Chomsky (1981). Esto permite que puedan ser ligadas bien localmente, como ocurre con los *verbos reflexivos inherentes*, bien no localmente. Las anáforas-SELF del español (las que se forman siguiendo la estructura *x+mismo*) son necesarias para legitimar la lectura reflexiva de los verbos *reflexivos no inherentes*. Los clíticos que aparecen con los verbos reflexivos inherentes son anáforas-SE que se insertan a lo largo de la derivación sintáctica como mecanismo de último recurso para que la derivación pueda converger en la interficie C-I ajustando la valencia del verbo y las exigencias de la sintaxis. Demostraremos, por lo tanto, que las condiciones A y B de Reinhart y Reuland (1993) son válidas para el español.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar se presentará la distinción entre anáforas simples y complejas. Después expondremos los presupuestos teóricos que se van a utilizar. A continuación discutiremos la reflexivización en el español y propondremos nuestras hipótesis sobre el sistema anafórico del español. Seguidamente daremos cuenta de las propiedades sintácticas y semánticas de los verbos reflexivos inherentes y no inherentes, así como de las diferencias semánticas que establecen las anáforas-SE y las anáforas-SELF. También discutiremos brevemente la función logofórica de foco que tienen las anáforas-SELF en español. Por último, se expondrán las conclusiones del trabajo.

2. Anáforas simples y anáforas complejas

Las Condiciones Canónicas de Ligamiento (CCL) en (1) son propuestas en el marco de Rección y Ligamiento para dar cuenta del comportamiento sintáctico y de la interpretación referencial de los pronombres.

(1) Condiciones Canónicas de Ligamiento (Chomsky 1981)

A. Una anáfora está ligada en su categoría rectora

B. Un pronominal es libre en su categoría rectora

donde γ es una categoría rectora para β sii γ es la mínima categoría que contiene β , un elemento rector de β , y un SUJETO (accesible a β); y α liga a β sii α y β están coindizadas y α manda-c a β .

Las CCL distinguen dos tipos de pronombres, a saber, las *anáforas* y los *pronominales*. Una anáfora es *himself* en (2a), que debe estar ligada en su contexto local, definido mediante el concepto *categoría rectora*. Un pronominal es *him* en (2b), que debe estar libre (no ligado por antecedente alguno) dentro de su categoría rectora, aunque un antecedente fuera de su categoría rectora sí puede ligarlo.

- (2) a. Gandalf_i bewiched *himself*_{i/*j}
Gandalf hechizó sí-mismo
"Gandalf se hechizó a sí mismo"
- b. Gandalf_i bewiched *him*_{j/*i}
Gandalf hechizó le
"Gandalf le hechizó"

Numerosos autores como Everaert (1986), Reinhart y Reuland (1991), Reuland y Koster (1991) y Reinhart y Reuland (1993) llegaron a la conclusión de que las CCL son demasiado restrictivas en lo que se refiere al comportamiento de las anáforas en lenguas distintas del inglés. En (3) vemos que el neerlandés, por ejemplo, presenta un sistema de dos tipos de anáforas, en contraste con el inglés, que tan solo cuenta con el tipo de anáforas de (2a).

- (3) a. Frodo wast **zich**
Frodo lava *zich*
"Frodo se lava (a sí mismo)"
- b. Frodo zag **zichzelf**
Frodo vio *zichzelf*
"Frodo se vio a sí mismo"

La anáfora *zichzelf* en (3b) es básicamente equivalente a *himself* en (2a), y está sujeta a la condición A. Sin embargo, la anáfora *zich* en (3a) difiere de *zichzelf* en que no está sujeta a la condición A, es decir, podemos ver que *zich* puede ser ligada por un antecedente fuera de su categoría rectora como en (4), donde además puede alternar con el pronominal *hem* (similar al inglés *him*), sujeto a la condición B.

- (4) Frodo_i zag [jou achter *zich*_i / *hem*_i staan]
Frodo vio tú detrás *zich* / él estar
"Frodo te vio detrás de sí"
- (5) Smeagol_i haat **zich*_i / *zichzelf*_i
Smeagol odia *zich* / *zichzelf*
"Smeagol se odia a sí mismo"

Otra diferencia es que *zichzelf*, pero no *zich*, es capaz de legitimar una lectura reflexiva con verbos que no vienen marcados como reflexivos desde el léxico. En (5) sólo puede aparecer

zichzelf ya que la oración tiene una interpretación reflexiva y el verbo no está marcado como reflexivo en el léxico.

A las anáforas como *zich* en neerlandés, no sujetas a la condición A (aunque tampoco a la condición B¹), se las ha llamado tradicionalmente *anáforas a larga distancia*, *anáforas pronominales*, *anáforas simples* o *anáforas-SE* (término utilizado por Reinhart y Reuland 1993, entre otros autores). Ejemplos de anáforas-SE son *zich* en neerlandés (Reinhart y Reuland 1993), *sig* en islandés (Reuland 2001) y PRO (Teomiro García 2007). Estas anáforas son morfológicamente más simples (suelen ser deficientes en rasgos- ϕ) que las anáforas como *himself* en inglés o *zichzelf* en neerlandés que, generalmente², sí están sujetas a la condición A. Además, las anáforas-SE, a diferencia de las anáforas-SELF, no pueden legitimar la lectura reflexiva de un verbo que no sea inherentemente reflexivo como en (5).

Basándose en estos datos, Reinhart y Reuland (1993) proponen la siguiente clasificación de expresiones léxicas anafóricas:

- a) Los **pronombres** están sujetos a la condición B (CCL), no son capaces de legitimar reflexivización en verbos que no son inherentemente reflexivos y tienen un rasgo [+R]³, lo cual implica que pueden ser usados para seleccionar directamente una entidad en el discurso, es decir, pueden tomar un valor directamente del contexto discursivo.
- b) Las **anáforas** pueden ser de dos tipos:
 - 1°. Las **anáforas-SE** no están sujetas ni a la condición A ni a la condición B. No pueden legitimar reflexivización cuando el verbo no viene marcado como reflexivo desde el léxico y son [-R]⁴. Son elementos como *zich* en neerlandés o *sig* en islandés (Reinhart y Reuland 1993; Reuland 2001), *se* en español (véase la sección 4) y PRO (Teomiro García 2007).
 - 2°. Las **anáforas-SELF** sí están sujetas a la condición A, son [-R] y sí pueden legitimar reflexivización. Son elementos como *himself* en inglés y *zichzelf* en neerlandés (Reinhart y Reuland 1993; Reuland 2001). En la sección 4 defenderemos que las anáforas complejas del tipo *x+mismo* en español también son anáforas-SELF.

La estructura de los pronombres está esquematizada en (6), mientras que (7) y (8) representan la estructura de las anáforas-SE y -SELF respectivamente. Los pronombres y el elemento SE están en posición de determinante, aunque proyectan un SN (según Reinhart y Reuland 1993). El elemento -SELF es un elemento nominal con un pronombre o elemento SE que ocupa la posición de determinante. Nótese que los pronombres tienen un conjunto completo de rasgos- ϕ mientras que las anáforas-SE tienen un conjunto incompleto de rasgos- ϕ .

(6) [SN Pron [N' ...e...]] (set completo de rasgos- ϕ)

(7) [SN SE [N' ...e...]] (set no completo de rasgos- ϕ)

(8) [SN Pron / SE [N' ...self...]]

La tabla (9) esquematiza las propiedades de los tres tipos de expresiones anafóricas descritas arriba. Más adelante, ampliaremos esta tabla para incluir otros elementos pronominales.

¹ Reuland (2001) presenta ejemplos donde la anáfora-SE *zich* es ligada localmente en neerlandés.

² En ciertos contextos sintácticos, las anáforas-SELF pueden violar la condición A (CCL) y legitimar una lectura logofórica. Véase la sección 4.4.

³ Independencia referencial (*referential independence* de Reinhart y Reuland 1993).

⁴ PRO sí puede coger un valor directamente del contexto discursivo (Teomiro García 2007), es decir, que es [+R]. Esta es la gran diferencia entre las anáforas-SE como *zich* y PRO. Nosotros proponemos que la razón por la que PRO es [+R] es su rasgo- ϕ de número gramatical, que aunque no esté valorado, sí forma parte de su conjunto de rasgos- ϕ . Las anáforas-SE como *zich* no tienen rasgo de número gramatical en su conjunto de rasgos- ϕ , por lo que son [-R]. Este punto está sin más allá del propósito de este trabajo por cuestión de espacio. El lector interesado puede consultar Teomiro García (2008), donde se elabora esta discusión con más detalle.

(9) Tipología de expresiones anafóricas (Reinhart y Reuland 1993)

	SELF	SE	PRONOMBRE
Función reflexivizadora	+	-	-
R (independencia referencial)	-	-	+

El inglés marca morfológicamente la reflexivización con anáforas-SELF cuando los verbos no son reflexivos en el léxico como en (10a), o bien con morfología cero si los verbos están marcados como reflexivos en el léxico como en (10b).

- (10) a. Frodo washed
Frodo lavó
"Frodo se lavó"
- b. Frodo saw himself
Frodo vió himself
"Frodo se vio a sí mismo"

El neerlandés, sin embargo, tiene un sistema anafórico que distingue dos tipos de anáforas, como vimos en los ejemplos de (3). Por consiguiente marca la interpretación reflexiva de verbos que no están marcados como reflexivos en el léxico mediante anáforas-SELF, mientras que utiliza anáforas-SE (a diferencia del inglés, que utiliza morfología cero) con verbos que sí están marcados como reflexivos en el léxico.

3. Presupuestos teóricos

3.1 Caso estructural y cadenas temporales

A lo largo de este trabajo vamos a seguir la noción de acuerdo como covaloración de rasgos y formación de cadenas (a las que llamaremos cadenas-Ac(uerdo)) de Pesetsky y Torrego (2007). También adoptaremos la noción de Caso estructural como rasgo de tiempo no interpretable en los elementos nominales (Pesetsky y Torrego 2004, 2007).

Una cadena temporal es una cadena-AC que se forma cuando dos o más elementos léxicos comparten un rasgo Tns⁵ (tiempo). Pesetsky y Torrego (2004) arguyen que en la derivación sintáctica hay no uno sino dos núcleos de tiempo, tal como está representado en (11), encargados de proporcionar la interpretación temporal de los verbos cuando estos denotan dos subeventos. Incluso cuando el verbo denota un subevento, como los verbos estativos, defienden estos autores que la derivación sintáctica va a contener dos núcleos temporales: uno (Ts) que legitima el sujeto y denota la temporalidad de la oración, y otro (To) que legitima el objeto y está relacionado con el aspecto.

- (11) [_{STs} sujeto [_{Ts} **Ts** [_{SV} sujeto [_V v [_{STo} **To** [_{SV} V objeto]]]]]]

Son los rasgos de tiempo (Tns-s y Tns-o) presentes en la oración los que legitiman los SSDD argumentos del verbo. Pesetsky y Torrego (2004, 2007) consideran que el Caso estructural es

⁵ Vamos a utilizar *Ts(ujeto)* y *To(bjeto)* para referirnos a los núcleos temporales de la oración, mientras que utilizaremos *Tns* (del inglés *tense*) para referirnos al rasgo de tiempo, *Tns-s(ujeto)* para el núcleo Ts, que se materializa como lo que tradicionalmente se ha conocido como caso NOM(inativo), o *Tns-o(bjeto)* para el núcleo To, materializado como ACC(usativo).

Núcleo funcional	Rasgo	Realización morfológica
Ts	Tns-s	NOM
To	Tns-o	ACC

una instancia no interpretable⁶ del rasgo tiempo en los SSDD, la cual siempre va a tener otra instancia interpretable en alguno de los núcleos temporales (Ts o To), como vemos en (12).

- (12) a. $SD [uT[Tns-s = NOM]] \rightarrow \text{comparte Tns-s con} \rightarrow Ts [iT[Tns-s]]$
 b. $SD [uT[Tns-o = ACC]] \rightarrow \text{comparte Tns-o con} \rightarrow To [iT[Tns-o]]$

Por lo tanto, vamos a considerar que el marcado de Caso se refiere al hecho de que un SD comparta su rasgo Tns con un núcleo Ts o To, donde hay una instancia interpretable de dicho rasgo Tns. Todo SD debe estar marcado con Caso, o en los términos de Pesetsky y Torrego, debe tener un rasgo Tns valorado y entrar en acuerdo (formar una cadena-AC) con otra instancia interpretable de ese rasgo Tns. Esta es una condición que se debe cumplir para que un SD sea legitimado. En otras palabras, todo SD debe formar parte de una cadena-AC por la cual comparte con un núcleo temporal (bien Ts, bien To) un rasgo Tns. Vemos que se pueden formar (al menos) dos tipos de cadenas-Tns: las que comparten Tns con Ts, es decir, las de los argumentos en nominativo como en (13), y las que comparten Tns con To propias de argumentos en acusativo como en (14).

- (13) a. Bilbo robó el Anillo Único
 b. $\alpha [uT[-]] \wedge \beta [iT[-]] \wedge \gamma [uT[NOM]]^7 \rightarrow \text{Acuerdo} \rightarrow \alpha [uT[NOM]] \wedge \beta [iT[NOM]] \wedge \gamma [uT[NOM]]$
 c. Bilbo $[uT[-]] \wedge Ts [iT[-]] \wedge \text{robó} [uT[NOM]] \rightarrow \text{Acuerdo} \rightarrow \text{Bilbo} [uT[NOM]] \wedge Ts [iT[NOM]] \wedge \text{stole} [uT[NOM]]$
 d. Cadena $Tns_1 <\text{Bilbo, Ts, robó}>$
- (14) a. Bilbo robó el Anillo Único
 b. $\alpha [uT[-]] \wedge \beta [iT[-]] \wedge \gamma [uT[ACC]] \rightarrow \text{Acuerdo} \rightarrow \alpha [uT[ACC]] \wedge \beta [iT[ACC]] \wedge \gamma [uT[ACC]]$
 c. el Anillo Único $[uT[-]] \wedge To [iT[-]] \wedge \text{robó} [uT[ACC]] \rightarrow \text{Acuerdo} \rightarrow \text{el Anillo Único} [uT[ACC]] \wedge To [iT[ACC]] \wedge \text{robó} [uT[ACC]]$
 d. Cadena $Tns_2 <\text{el Anillo Único, To, robó}>$

3.2 Rasgos, haces y cadenas temáticas

A lo largo de este trabajo, vamos a seguir la propuesta de que los papeles temáticos vienen codificados en la sintaxis mediante rasgos- θ (Hornstein 1999; Reinhart 2000, 2002; Reinhart y Siloni 2005). En concreto seguiremos a Reinhart (2003) que define dos rasgos- θ :

- (15) Rasgos- θ (Reihart 2002):
 a. **[c]:** se asocia con un argumento que es percibido como condición suficiente para que se de la acción descrita por el verbo.
 b. **[m]:** se asocia con un tipo de estado mental del participante, aunque éste no determine el estatus causal del argumento.

Estos dos rasgos se combinan para formar ocho haces de rasgos, los cuales pueden estar formados por uno o dos rasgos. Los haces- θ están resumidos en (16) y básicamente corresponden con los papeles temáticos descritos en la literatura tradicional sobre papeles y

⁶ El Caso es una instancia no interpretable en un SD la cual viene sin valor desde el léxico. Para que un SD se legitime, debe tener Caso. Esto se traduce en el presente sistema en que la instancia no interpretable debe compartir un valor con una instancia interpretable del rasgo, por lo que termina valorada mediante la operación *Acuerdo* con otro elemento léxico. El lector puede consultar los trabajos de Pesetsky y Torrego (2004, 2007) para una explicación más detallada.

⁷ En este ejemplo estamos siguiendo a Pesetsky y Torrego (2007) que afirman que el valor del rasgo Tns-S, es decir, el rasgo NOM, viene introducido en la derivación sintáctica por el verbo mientras que el valor del rasgo Tns-O viene introducido en la derivación sintáctica por V (aunque sea interpretable en To).

relaciones temáticas. Un haz- θ puede ser positivo si los dos rasgos que contiene son positivos, como en (16a,e,g), o negativo si los dos rasgos son negativos, como en (16c,f,h). Cuando un rasgo es positivo y el otro negativo, se dice que el haz es mixto, como los de (16b) y (16d).

(16) Haces- θ o temáticos (Reinhart 2002):

a. [+c+m]	Agente	e. [+c]	Causa
b. [+c-m]	Instrumento	f. [-c]	Destino/Benefactor
c. [-c-m]	Tema/Paciente	g. [+m]	Sintiente
d. [-c+m]	Experimentante	h. [-m]	<i>Subject matter</i>
		i. []	Indefinido

Los haces de agente, instrumento, tema y experimentante están especificados completamente, es decir, están especificados para ambos rasgos- θ . Los otros haces, a saber, causa, destino, sintiente y *subject matter*, están indefinidos para alguno de los dos rasgos. Esto implica que pueden tener más libertad interpretativa. Por ejemplo, un haz causa [+c] puede ser interpretado bien como un agente [+c+m] o como un instrumento [+c-m] dependiendo del contexto. En otras palabras, el contexto determinará el valor del rasgo- θ no definido.

Los haces temáticos se marcan en el léxico con *índices de fusión* para que puedan ser procesados por la sintaxis (C_{LH}). Los procedimientos de marcado y los índices están especificados en (17). Un haz negativo siempre recibe un índice 2, como se muestra en (17a), mientras que un haz positivo será marcado con un índice 1, como se muestra en (17b). Los haces mixtos se mantienen sin marcar. Los índices 1 y 2 definen cómo los argumentos se fusionarán en la sintaxis. Las instrucciones de fusión de (18) son la manera en la que el C_{LH} interpreta los índices de fusión, a saber, un haz con un índice 2 se fusiona dentro del S_V y un haz con un índice 1 se fusiona fuera del S_V . Los haces mixtos pueden ser fusionados bien dentro o fuera del S_V según (18a), dependiendo de la configuración sintáctica. Por ejemplo, un haz instrumento [+c-m] no será fusionado fuera del S_V si hay un nominal que realiza un haz causa [+c], como en (19a), ya que este último siempre va a fusionarse fuera del S_V por (18b). Sin embargo, el instrumento puede y debe fusionarse fuera del S_V cuando no hay ningún otro haz marcado con 1 debido a (18a), como en (19b).

(17) Procedimientos de marcado en el léxico:

Dada una entrada verbal con una valencia de n , $n > 1$,

- a. márquese un haz [-] con índice 2
- b. márquese un haz [+] con índice 1

(18) Instrucciones de fusión para el C_{LH} :

- a. Cuando nada impida esto, fusionélese fuera del S_V .
- b. Un argumento que realiza un haz marcado con un índice 2 se fusiona dentro del S_V ; un argumento con un haz marcado con un índice 1 se fusiona fuera del S_V .

- (19) a. María _[+c] rompió la ventana con la piedra _[+c-m]
- b. La piedra _[-c+m] rompió la ventana

En este trabajo vamos a proponer que el hecho de que una entrada verbal esté especificada con haces temáticos se entienda de la siguiente manera: las entradas verbales (es decir, los núcleos léxicos V) tienen uno o más haces de rasgos- θ dotados de valor pero no interpretables en el verbo. Cada haz está marcado a su vez con índices de fusión, que son rasgos exclusivamente formales que indican al C_{LH} cómo se debe fusionar el elemento nominal que lleve dicho haz- θ . Lo que realmente dicen estos índices son las restricciones que se deben seguir para asignar los haces- θ .

- (20) $V [u \theta [\alpha C, \beta M]_{1/2/ninguno}]$

Por otra parte, los nombres (N) tienen un haz- θ no valorado e interpretable (es decir, los rasgos- θ se interpretan en el nominal). El valor del haz- θ se asignará mediante la operación *Acuerdo*, por covaloración con el haz- θ del verbo.

(21) $N [i \theta []]$

Esto significa que los valores de las relaciones temáticas se introducen en la derivación a través de la entrada verbal (V) y los nominales (N) obtienen el valor para estas relaciones a través de la operación de *Acuerdo* con el verbo. Las relaciones temáticas son interpretadas en los nominales, ya que expresan información acerca de la relación del argumento con respecto al evento descrito por el verbo.

La asignación temática se va a hacer mediante la operación *Acuerdo*, que a su vez va a formar cadenas-AC mediante las cuales (al menos) un elemento nominal y un verbo van a compartir un haz- θ .

(22) Cadena- θ

- a. $\alpha [i \theta [-]] \wedge \beta [u \theta [\text{val}]] \rightarrow \text{Acuerdo} \rightarrow \alpha [i \theta [\text{val}]] \wedge \beta [u \theta [\text{val}]]$
- b. Juan_[+c+m] lee.
- c. $\text{Juan} [i\theta[-]] \wedge \text{lee} [u\theta[+c+m]] \rightarrow \text{Acuerdo} \rightarrow \text{Juan} [i\theta[+c+m]] \wedge \text{lee} [u\theta[+c+m]]$
- d. Cadena- θ < Juan, lee >

En conclusión, cuando un verbo marca temáticamente un elemento nominal, este marcado se va a formalizar mediante la noción de cadena- θ . En otras palabras, un nominal se marca con un papel temático cuando forma parte de una cadena- θ con un núcleo verbal.

3.3 PRO

Vamos a seguir el análisis de PRO que lo define como una anáfora-SE nula (carente de contenido fonológico) con rasgos- Φ interpretables y no valorados, y con un rasgo Tns (Caso estructural) no interpretable y no valorado (Teomiro García 2007). En (23) se puede ver la composición de rasgos de PRO.

(23) Composición de rasgos de PRO:

PRO	
Rasgos- Φ	$i\Phi$ persona [-] $i\Phi$ género [-] $i\Phi$ número [-]
Rasgo-theta	$i \theta$ [-]
Rasgo-Tns (Caso)	uT [-]
Contenido fonológico	no

(24) Tipología de expresiones anafóricas (revisada) (Reinhart y Reuland (1993):

	SELF	PRO	SE	PRONOMBRE
Función reflexivizadora	+	- ⁸	-	-
R (independencia referencial)	-	+	-	+

PRO se interpreta en función de la configuración estructural donde se encuentre. Cuando se pueden formar cadenas-AC, PRO se interpreta como una anáfora ligada y tenemos control obligatorio. Cuando no se puedan formar cadenas-AC, PRO se interpreta como un

⁸ Véase la nota 4.

pronominal y tendremos control no obligatorio (véase Teomiro García 2007 para un análisis más detallado).

3.4 Reflexivización

Las CCL predicen que las anáforas y los pronominales deben tener una distribución perfectamente complementaria. En otras palabras, donde hay una anáfora sujeta a la condición A, no debe poder haber un pronominal sujeto a la condición B, tal como ocurre en (25a). Sin embargo, hay evidencia de que esto no es así, y se pueden encontrar oraciones en donde tanto una anáfora como un pronominal pueden aparecer, como vemos en (25b) y (25c).

- (25) a. The queen invited [me / *myself] for tea.
La reina invitó *me* / *myself* a te
"La reina *me* invitó a te"
- b. The queen invited both Max and [myself / me] for tea.
La reina invitó ambos Max y *myself* / *me* a te
"La reina *nos* invitó a Max y a mí a ti"
- c. Max_i said that the queen invited both Lucie and [himself_i / him_i] for tea.
Max dijo que la reina invitó ambos Lucie y *himself* / *him* a te
"Max dijo que la reina *les* invitó a Lucie y a él a te"

Myself en (25b) y *himself* en (25c) son anáforas-SELF que están violando la condición A (CCL), es decir, no tienen un antecedente en la oración o bien no están ligadas dentro de su dominio local respectivamente. Se consideran *logóforas*, es decir, anáforas con una función discursiva especial. Reuland y Koster (1991), Reinhart y Reuland (1991, 1993), y posteriormente Reuland (2006b, 2006c), hacen un estudio de la logoforicidad para integrar los factores discursivos en la teoría del ligamiento, una de las carencias de las CCL de Chomsky. Reinhart y Reuland (1993) arguyen que *myself* en (25b) tiene una función enfatizadora, mientras que *himself* en (25c) expresa la fuente del discurso, es decir, hace referencia al individuo que dice algo, *Max* en este caso (véase también Reuland 2006b).

Reinhart y Reuland (1993) defienden que la teoría del ligamiento debería regular la formación de predicados reflexivos, y reformulan en (26) las condiciones de ligamiento en condiciones sobre reflexivización que se aplican no a elementos nominales (pronombres y anáforas) sino a predicados (sintácticos y semánticos), definidos en (27).

(26) Condiciones de Reinhart y Reuland (1993)

- A. Un predicado sintáctico marcado como reflexivo, es reflexivo.
B. Un predicado semántico reflexivo se marca como reflexivo.

(27) Definiciones (Reinhart y Reuland 1993)

- a. El predicado sintáctico formado por (un núcleo) P es P, todos sus argumentos sintácticos y un argumento externo de P (sujeto). Los argumentos sintácticos de P son las proyecciones a las que P asigna papel temático o Caso.
b. El predicado semántico formado por P es P y todos sus argumentos al nivel semántico relevante.
c. Un predicado es reflexivo sii dos de sus argumentos están coindizados.
d. Un predicado (formado por P) es marcado como reflexivo sii bien P es lexicamente reflexivo o uno de los argumentos de P es una anáfora-SELF.

Se puede comprobar que las condiciones de (26) dan cuenta de los casos que escapan de la cobertura de las CCL descritos en (25). En (25a), el predicado no puede tener una lectura reflexiva, por lo que una anáfora-SELF marcaría el predicado sintáctico como reflexivo y

estaríamos violando la condición A de Reinhart y Reuland (RyR)⁹. En (25b) el predicado no es reflexivo, pero *myself* no está marcando el predicado sintáctico como reflexivo ya que forma parte de una estructura coordinada. Por eso, su presencia no viola la condición A (RyR). Del mismo modo, *himself* en (25c) forma parte de una estructura coordinada y no marca el predicado reflexivo, por lo que la condición A (RyR) no se viola

En (27d) vemos que Reinhart y Reuland reconocen núcleos predicativos (verbos) que son léxicamente reflexivos, los que llamaremos *verbos reflexivos inherentes* (VRI). Si el núcleo predicativo no es un VRI, una anáfora-SELF es necesaria para legitimar la lectura reflexiva del predicado y cumplir la condición B (RyR). Hablamos entonces de *verbos reflexivos no inherentes* (VRnI).

Vamos a seguir la línea propuesta por Doron y Rappaport-Hovav (2007) que defienden que los VRI son resultado de una operación de reflexivización, que se realiza sobre papeles temáticos y se da exclusivamente en el léxico. Los VRnI legitiman la lectura reflexiva mediante ligamiento reflexivo, es decir, una anáfora-SELF ligada por un antecedente.

Los VRI se derivan de una operación léxica de reflexivización por la que se elimina el haz- θ interno y la capacidad del verbo de asignar acusativo (Reinhart 2002). Vamos a seguir la formalización que Reinhart (2002) da de esta operación léxica en (28). Nótese que estos verbos se comportan sintácticamente como verbos inergativos, lo que indica que tan sólo tienen un argumento sintáctico, aunque el predicado reciba una interpretación reflexiva en el sistema C-I. Nosotros añadimos a la definición de Reinhart que, aunque en la semántica haya dos argumentos, estos son ligados por el mismo operador lambda ya que debido a la reducción del haz- θ interno, no se proyecta al sistema C-I el operador lambda que le correspondería.

(28) Reflexivización (léxico) (Reinhart 2002):

- a. Entrada transitiva: $V_{acc} ([+c+m]_1, [-c-m]_2)$
- b. Entrada reflexiva: $R(V) (([+c+m]+[-c-m])_1)$
- c. Realización sintáctica: $DP_{[+c+m]} V$
- d. Interpretación: $\lambda e \lambda x [e=V \wedge [+c+m], e = x \wedge [-c-m], e = x]$

Los VRnI entran en la derivación sintáctica con su entrada verbal inalterada. La interpretación reflexiva viene dada no por una operación de reflexivización aplicada en el léxico sino por una operación de ligamiento-A.

(29) Ligamiento reflexivo:

- a. Entrada verbal: $V_{acc} ([+c+m]_1, [-c-m]_2)$
- b. Realización sintáctica: $DP_{[+c+m]} V DP_{anáfora-SELF}^{[-c-m]}$
- c. Interpretación: $\lambda e \lambda x \lambda y [e=V \wedge [+c+m], e = x \wedge [-c-m], e = y \wedge y=f(x)]$

Los VRnI no sufren ninguna operación de reflexivización en el léxico. Por ello, su estructura argumental exige que seleccionen dos argumentos sintácticos. Las anáforas-SELF permiten un ligamiento con un antecedente local sin violar el criterio temático gracias a la presencia del elemento protector SELF (Reuland 2001). Reuland (2001) muestra que en neerlandés puede haber ligamiento local entre un antecedente y una anáfora-SE. Sin embargo, este ligamiento se interpreta como un solo elemento semántico ya que hay una sola cadena y la anáfora-SE es defectiva en cuanto a sus rasgos- ϕ . Por esto la cadena se interpreta como un solo elemento sintáctico. Con verbos como *voelen* (sentir), cuya estructura argumental requiere un sólo argumento semántico, el ligamiento de *zich* por parte del sujeto no produce ningún desajuste entre los argumentos sintácticos del verbo y su valencia temática, es decir, no hay violación del criterio temático.

⁹ Vamos a utilizar (RyR) para diferenciar las condiciones de Reinhart y Reuland (1993) de las condiciones de Chomsky (1981), para las cuales utilizaremos (CCL).

(30) a. [Jan]_i voelt [zich]_i goed.

Jan siente *zich* bien (2 argumentos en sintaxis, 1 argumento en semántica)

Sin embargo, verbos como *haten* (odiar) requieren dos argumentos en la sintaxis y en la semántica, ya que son VRnI que no han sufrido ninguna operación de reducción (reflexivización) en su valencia. Si no hubiese dos argumentos, bien en la sintaxis bien en la semántica, se produciría una violación del criterio temático. Para evitar que la anáfora y su antecedente se interpreten como un mismo elemento semántico, Reuland (2001) arguye que se añade un elemento protector SELF de manera que no se forma una cadena entre el antecedente y la anáfora, que es el sintagma τ en (31), sino que la cadena se forma entre el elemento SE (dentro de τ) y el antecedente. Esta cadena se interpreta como ligamiento-A pero hay dos objetos sintácticos que son traducidos a dos objetos semánticos diferenciables, ya que el antecedente y el sintagma τ no forman una cadena por la que se puedan interpretar como un solo argumento semántico. La cadena se firma entre *zich* y el antecedente. De esta manera, el ligamiento reflexivo no viola el criterio temático.

(31) a. [Jan]_i haat [τ zich_i [_N zelf]]

Jan odia *zich* *zelf* (2 argumentos en sintaxis, 2 argumentos en semántica)

Nótese una diferencia muy importante entre la operación de reflexivización y el ligamiento reflexivo. En la reflexivización léxica, el sujeto y el objeto son exactamente el mismo individuo ya que se introduce en la interpretación semántica una sola variable que es ligada por un mismo operador lambda. Sin embargo, en el ligamiento reflexivo, se introducen dos variables y dos operadores lambda. El elemento SELF no sólo tiene la función de protección en la sintaxis, también introduce una función de identidad en la interpretación semántica que vemos en (32), por la que la segunda variable, se interpreta como una función de la primera. Véase Reuland (2001:481-485) para una explicación más detallada.

(32) $x R f(x)$

En la sección 4.3 veremos cómo esto hace que la interpretación semántica de los VRI con anáforas-SE sea ligeramente distinta de la interpretación de los VRnI que requieren anáforas-SELF en configuraciones sintácticas donde ambos tipos de anáforas pueden alternar.

4. El sistema anafórico del español

La reflexivización en español es distinta¹⁰ a la del inglés y a la del neerlandés. En primer lugar, hay tres maneras de marcar la reflexivización en español y están resumidas en (33):

(33) Marcas de reflexivización en español:

- a. Clíticos: *me, te, se, nos, os*
- b. Anáforas morfológicamente complejas: *sí/mí/ti/él/etc+mismo*
- c. Anáforas morfológicamente simples: *sí*

A veces, la presencia de un clítico basta para obtener una lectura reflexiva como en (34a). En otras ocasiones, es necesario utilizar una anáfora morfológicamente compleja del tipo *x+mismo*, como en (34b). Finalmente, también existe en español una anáfora que es morfológicamente simple y que parece ligarse a larga distancia como en (34c).

¹⁰ Véase Otero (1999) para una descripción más amplia de la reflexivización en español.

- (34) a. Juan *se* lava
 b. Juan *se* besa *a sí mismo*
 c. Ana_i vio una araña ante *sí_i*

Con verbos inherentemente reflexivos, un clítico basta para legitimar la lectura reflexiva del predicado que forman aunque opcionalmente también pueden aparecer con anáforas complejas (aunque en este caso tienen un matiz enfático) como vemos en (35).

- (35) a. Juan *(*se*) lava (a sí mismo)
 b. Juan *(*se*) peina (a sí mismo)

Los verbos que no son inherentemente reflexivos necesitan obligatoriamente la anáfora compleja para obtener la lectura reflexiva.

- (36) a. María *se* critica *(a sí misma)
 b. María *se* hace cosquillas ?(a sí misma)

La anáfora compleja se tiene que duplicar con un clítico cuando esta ocupa una posición argumental marcada con acusativo o dativo (Torrego 1995), como se muestra en (37).

- (37) María_i *(*se*) mira a *sí_i* misma

De modo contrario, cuando la anáfora compleja ocupa posiciones no argumentales que no están marcadas con acusativo o dativo, ésta no puede duplicarse con el clítico (Torrego 1995), como puede observarse en (38).

- (38) El presidente_i *(*se*) desconfía de *sí_i* mismo

En posiciones no argumentales, pueden utilizarse bien una anáfora simple o compleja, como vemos en (39).

- (39) María_i tiene ante *sí_i* / *sí_i* misma un gran problema

Nótese en (40b) que las anáforas complejas del tipo *x+mismo* están sujetas a la condición A (CCL), y que los pronombres como *ella* en (40a) están sujetos a la condición B (CCL), al igual que las anáforas-SELF y los pronominales, respectivamente, en inglés.

- (40) a. *María_i *se* critica a *ella_i*
 b. María_i *se* critica a *ella_i* misma

Vamos a proponer tres hipótesis acerca de la reflexivización y el sistema anafórico del español, las cuales aplicaremos y contrastaremos a continuación:

- 1º) **El español dispone de anáforas-SELF:** son las anáforas del tipo *x+mismo*, las cuales son [-R], están sujetas a la condición A (CCL) y pueden legitimar predicados reflexivos cuando el verbo es un VRnI (su presencia es suficiente para cumplir con la condición B (RyR)). Hay movimiento encubierto de *mismo* al núcleo predicativo (Reinhart y Reuland 1993). Cuando la anáfora-SELF no marca como reflexivo ningún predicado, puede utilizarse de manera logofórica (véase la sección 4.4).
- 2º) **También dispone de anáforas-SE:** aparte de PRO (Teomi García 2007), hay otras anáforas-SE que son [-R] y además no pueden legitimar reflexivización por sí mismas (es decir, su presencia no es suficiente con un VRnI para cumplir con la condición B (RyR)). No están sujetas ni a la condición A ni a la B (CCL). Hay dos tipos:
 - a. **átonas:** los clíticos *me,te,se,nos,os* son anáforas-SE átonas que se adjuntan al sistema flexivo (según Reinhart y Reuland 1993 las anáforas-SE se adjuntan al núcleo predicativo).
 - b. **tónicas:** *mí, ti, sí*, estas son tónicas porque el movimiento al núcleo predicativo es imposible debido a razones estructurales.

3º) Las condiciones A y B de Reinhart y Reuland (1993) son válidas para el español.

4.1 Verbos Reflexivos Inherentes

Los VRI como los ejemplos presentados en (41), son un subconjunto de verbos agentivos, es decir, seleccionan sujetos agentes con la composición de rasgos- θ [+c+m]. Sufren una operación de reflexivización en el léxico que hemos definimos en (28) y repetimos más abajo, que no es más que una operación de reducción de la valencia (Reinhart 2002): se elimina el haz- θ correspondiente al argumento interno y la capacidad del verbo para asignar acusativo, de forma que en C_{LH} se va a comportar como un verbo inergativo.

- (41) a. Arwen se **peinaba** ante la mirada de Aragorn
 b. Frodo no se **lavó** durante su estancia en Mordor
 c. Smeagol no podía **reconocerse** en el reflejo que el agua le devolvía

(28) Reflexivización (léxico) (Reinhart 2002):

- a. Entrada transitiva: $V_{acc} ([+c+m]_1, [-c-m]_2)$
 b. Entrada reflexiva: $R(V) ([+c+m] + [-c-m])_1$
 c. Realización sintáctica: $DP_{[+c+m]} V$
 d. Interpretación: ${}^L_e \lambda x [e=V \wedge [+c+m], e = x \wedge [-c-m], e = x]$

Debido a que estos verbos han sufrido una operación de reflexivización en el léxico, esto basta para marcar el predicado sintáctico como reflexivo, por lo que no se necesita nada más para cumplir con la condición B (RyR)¹¹. Sin embargo, el neerlandés requiere una anáfora-SE (*zich*) con este tipo de verbos como en (42a), al igual que el español requiere un clítico (*se*) como en (42b), que hemos asumido que es una anáfora-SE átona.

- (42) a. Jan wast *(**zich**)
 Juan lava zich
 "Juan se lava"
 b. Juan *(**se**) lava

Si la operación léxica de reflexivización que han sufrido estos verbos es suficiente para la condición B (RyR), ¿por qué se requiere entonces la presencia de un clítico? En lo que sigue, vamos a tratar de dar respuesta a esta pregunta.

Hemos definido la estructura de la predicación verbal, siguiendo a Pesetsky y Torrego (2004), en (11), que repetimos abajo,

- (11) [_{STs} sujeto [_{Ts} **Ts** [_{SV} sujeto [_v v [_{STo} **To** [_{SV} V objeto]]]]]]]

Vemos que hay dos núcleos temporales, Ts que legitima el caso nominativo y el sujeto, y To que legitima el caso acusativo y el objeto.

Vamos a modificar ligeramente la propuesta de Chomsky (2001, 2005) acerca de los núcleos fásicos y de la estructura de las fases. En primer lugar, y puesto que hemos asumido que existe un núcleo temporal por debajo de *v*, vamos a considerar que los núcleos fásicos son los de (43b) y no los que defiende Chomsky en (43a). De esta manera, las fases son realmente núcleos proposicionales completos en el sentido de que todo núcleo fásico (C y *v*) requiere un argumento (un SD/SN) y además un núcleo de tiempo (Ts o To) que integre temporalmente dicho argumento en la estructura eventivo-proposicional.

¹¹ De hecho, lenguas como el inglés utilizan morfología cero con este tipo de verbos, véase el ejemplo (10a).

(43) a. Núcleos fásicos en Chomsky (2001, 2005):

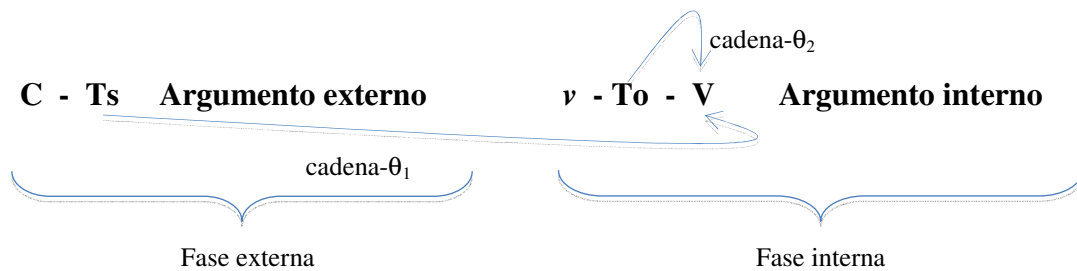
C - T y ν - V

b. Núcleos fásicos (nuestra propuesta):

C - Ts y ν - To

El verbo es el núcleo léxico que va a introducir, además del contenido semántico del evento, los valores de los rasgos- θ y Tns-s/o. Por lo tanto, tiene que establecer relaciones con sus argumentos, así como también con los núcleos funcionales que definen las fases. Estas relaciones se establecerán utilizando los cadenas- θ y cadenas-Tns, y las hemos esquematizado en (44).

(44) Relaciones entre los núcleos temporales (Ts/To) y el verbo:



Cuando se construye una oración con un VRI, sólo un elemento nominal (el sujeto que se interpretará como sujeto y objeto en el sistema C-I debido a la operación léxica de reflexivización) se introduce en la numeración. Esto es un problema porque en la fase interna no se introduce ningún nominal, por lo que el núcleo temporal To no forma parte de una cadena- θ con una instancia interpretable de los rasgos- θ para que se puedan eliminar las instancia no interpretables en To (el verbo no tiene ninguna instancia de rasgo- θ para el argumento interno ya que ha sufrido reflexivización). Para evitar que la derivación falle, se inserta la anáfora-SE más sencilla de la que la Gramática Universal dispone: PRO. Esta inserción es un mecanismo de último recurso al estilo del *Do-Support* en inglés. PRO no forma parte de la numeración, pero se inserta en la fase interna para que forme una cadena- θ con To y de este modo, la instancia no interpretable de los rasgos- θ de To pueda ser eliminada al transferir la derivación a las interfaces. Aunque PRO se quede con sus rasgos- θ sin valorar, esto no va a ser un problema porque a nivel de interficie C-I todas las instancias no interpretables han sido eliminadas, y un rasgo- θ no valorado va a ser soportado por el sistema C-I (véase Teomiro García 2007:113) sobre la no valoración de los rasgos y las interfaces con los sistemas externos).

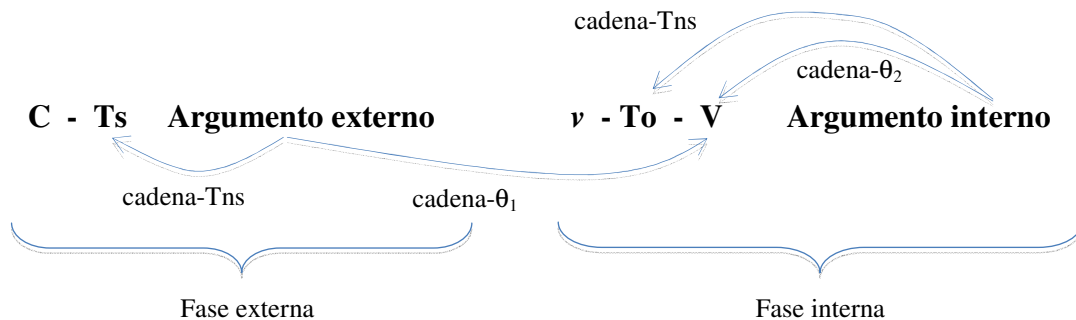
¿Qué hace el sistema C-I con los rasgos- θ no valorados? ¿Se interpreta la anáfora-SE como argumento semántico del verbo? La respuesta a estas dos preguntas va ligada y se puede formalizar en la *Condición de la Doble Cadena* que definiremos a continuación. Teomiro García (2007:113) defiende que un rasgo- ϕ no valorado no es problema en la interficie C-I, es como si no existiese. Vamos a asumir que ocurre lo mismo con los rasgos- θ no valorados: si no tienen valor, no existen en el sistema C-I. ¿Pero qué ocurre entonces con un argumento con rasgos- θ no valorados? Para que un argumento sintáctico sea interpretado como un argumento semántico, tradicionalmente se ha defendido en la bibliografía de Rección y Ligamiento y del Programa Minimista que tanto la asignación de Caso estructural como de papeles temáticos era imprescindible. En otras palabras, un argumento debe estar integrado temporalmente (Caso estructural) y además debe estar integrado temáticamente

(rasgos- θ) en la estructura eventivo-proposicional. Nuestra propuesta es que esto se formalice en la Condición de la Doble Cadena, definida en (45)¹².

(45) La Condición de la Doble Cadena (CDC):

Para que un nominal pueda ser interpretado en el sistema C-I como argumento del verbo, necesita formar mediante la operación *Acuerdo* :

- a. una cadena-Tns para compartir el rasgo Tns-s/o con el núcleo To/Ts,
- b. y otra cadena- θ para compartir el rasgo- θ con el verbo.



La CDC es una condición que se aplica en el sistema C-I, no en C_{LH} . Para que un argumento se interprete como argumento semántico del verbo debe formar estas dos cadenas. ¿Qué ocurre con la anáfora-SE que se inserta con los VRI para que la derivación converja? Esta anáfora forma una cadena-Tns con To, por lo que cumple con (45a) pero no forma una cadena- θ con el verbo. La cadena- θ que se forma es <To, PRO>. Debido a que los rasgos- θ son interpretables en PRO, se pueden eliminar las instancias no interpretables en To pero no se puede formar la cadena- θ con el verbo ya que este no tiene un haz- θ para el argumento interno, es decir, que PRO terminará en la interficie C-I con sus rasgos- θ no valorados, violando (45b), y por lo tanto violando la CDC. La consecuencia es que PRO no se interpreta como argumento semántico. Sin embargo sí va a formar cadenas- Φ con el antecedente por lo que sus rasgos- Φ sí terminarán valorados y por eso se materializará como *me, te, se, nos, os*, que posteriormente se moverán al dominio flexivo de la oración y de ahí su naturaleza átona.

El predicado semántico tiene dos objetos debido a que hay dos variables ligadas por un mismo operador lambda. El predicado sintáctico también tiene dos argumentos (uno de los cuales no se va a interpretar como argumento semántico), a saber, el sujeto y la anáfora-SE. Sin embargo, sintácticamente el verbo se comporta como un verbo inergativo porque la anáfora no forma parte de una cadena- θ con el verbo, en otras palabras, la anáfora es un expletivo en ciertos aspectos similar a *it* en inglés.

4.2 Verbos Reflexivos No Inherentes

Cualquier verbo puede reflexivizarse en español mediante la inserción de una anáfora-SELF. En concreto, los verbos causativos, a saber, aquellos que seleccionan sujetos cuyo haz- θ es causa [+c]. Estos verbos entran en la numeración con su valencia inalterada, es decir, no sufren ningún tipo de operación en el léxico que altere su valencia.

La lectura reflexiva se deriva de una operación de ligamiento-A del argumento interno por parte del argumento externo. A este tipo de ligamiento vamos a llamarlo *ligamiento reflexivo* porque como resultado se obtiene una lectura reflexiva. En la siguiente sección ahondaremos en las propiedades semánticas de las anáforas-SELF y del ligamiento reflexivo.

¹² Los términos de fase externa vs. interna se utilizan aquí únicamente por razones de claridad en la exposición.

Ya que el verbo no sufre ninguna operación de reflexivización en el léxico, el predicado necesita marcarse como reflexivo para cumplir la condición B (RyR). Por esto, una anáfora-SELF es necesaria. Nótese que sólo estas anáforas y no las anáforas-SE tienen la función de legitimar reflexivización. Si se insertase una anáfora-SE, esta sería ligada por el sujeto pero la cadena que se formase, además de ser traducida a ligamiento-A en la interficie C-I (un resultado deseable), los dos objetos sintácticos se traducirían en un objeto semántico. Esto es debido a que hay composición de cadenas-AC entre el antecedente y el objeto ligado, es decir la anáfora-SE.

(46) * $[\text{Juan}]_i$ $[\text{se}]_i$ golpeó (lectura reflexiva, no incoativa)

└──────────┘

Sin embargo, el elemento protector SELF, que en el caso del español es el elemento MISMO, evita que se forme una cadena entre el antecedente y el objeto ligado τ . Aún así, se forma una cadena entre el antecedente y la anáfora *si*, la cual forma parte de τ . Sin embargo, la cadena no se forma entre el antecedente y el objeto ligado, por lo que hay dos objetos en la sintaxis que se traducen en la semántica en dos objetos.

(47) $[\text{Juan}]_i$ $[\text{se}]_i$ golpeó a $[\tau \text{ sí}_i$ $[\text{mismo}]]$

└──────────┘ └──────────────────┘

La anáfora-SELF se duplica cuando esta ocupa una posición marcada con acusativo o dativo al igual que otros argumentos marcados con acusativo o dativo son doblados por un clítico (Torrego 1995).

(48) Smeagol_i *(se) mira a sí_i mismo en el río

Sin embargo, cuando la anáfora-SELF no ocupa una posición argumental marcada con acusativo o dativo, no se puede duplicar con el clítico, al igual que otros argumentos (Torrego 1995), tal como vimos en el ejemplo (38), repetido aquí.

(38) Frodo_i (*se) desconfía de sí_i mismo cuando lleva puesto el Anillo

Además, en estos casos, la anáfora-SELF puede alternar con una anáfora-SE tónica. Esto es posible porque en estos casos, la anáfora-SELF no marca el predicado como reflexivo, por lo que introducir una anáfora-SE no viola la condición B (RyR).

(49) Frodo_i vio ante sí_i / sí_i mismo al hombre que le robó el Anillo Único.

(50) a. Sam_i se critica a él_i *(mismo)
 b. * $[\text{Sam}]_i$ se critica a $[\text{él}]_i$
 c. $[\text{Sam}]_i$ se critica a $[\tau \text{ él}_i$ $[\text{N misma}]]$

└──────────┘ └──────────────────┘

Para finalizar, nótese que el elemento MISMO ejerce una función protectora con la anáfora-SE para no producir un desajuste con la valencia del verbo y respetar el criterio temático. También ejerce de elemento protector para que los pronominales puedan ser ligados sin violar la condición B (CCL). Un pronominal puede estar en la posición de determinante del sintagma τ que forma la anáfora-SELF y ser ligada por un antecedente en su dominio local como vemos en (50). Además de violar la condición B (CCL) un pronominal sin el elemento MISMO, también viola la condición B (RyR), es decir, un pronominal no puede por sí mismo marcar un predicado como reflexivo.

4.3 Anáforas-SE vs. anáforas-SELF

Los VRI pueden aparecer en español con o sin anáforas-SELF. Estas últimas no son necesarias para cumplir la condición B (RyR), ya que estos verbos sufren una operación de reflexivización. Pero que aparezcan con anáforas-SELF, es una posibilidad. Un verbo como *lavar* es puede venir reflexivizado del léxico o no, y entrar en la derivación sintáctica con su valencia inalterada, es decir, en su versión transitiva. En este caso, la versión transitiva del verbo *lavar* puede sufrir ligamiento reflexivo mediante la inserción de una anáfora-SELF.

- (51) a. Juan se lava. (versión léxico-reflexiva)
 b. Juan se lava a sí mismo. (versión transitiva)

El verbo *lavar* es léxicamente reflexivo en (51a), mientras que en (51b) tenemos la versión transitiva cuya lectura reflexiva se obtiene mediante ligamiento reflexivo.

Ha de tenerse en cuenta que sí hay diferencias semánticas entre la reflexivización léxica y el ligamiento reflexivo. En otras palabras, hay diferencias entre las anáforas-SE y las anáforas-SELF. En primer lugar, nótese que cuando la operación de reflexivización se da, sólo un haz- θ queda en la entrada verbal del verbo. Esto tiene la consecuencia de que en el sistema semántico se va a introducir tan sólo una variable y un operador lambda, y las dos ocurrencias de la variable van a ser ligadas por el mismo operador lambda.

Cuando no se da reflexivización léxica, el verbo entra con su valencia inalterada, por lo que habrá en la representación semántica dos operadores lambda y dos variables, x e y . Sin embargo, el elemento SELF (MISMO en nuestro caso) es un elemento que introduce una función de identidad definida en (52) por la cual los dos elementos sintácticos se van a traducir en dos elementos semánticos distinguibles (a diferencia de lo que ocurre con la operación de reflexivización, que se introduce un solo elemento semántico que se interpreta reflexivamente, pero es un mismo elemento).

- (52) $x R f(x)$

La función en (52) define el segundo argumento de R como una función de x , por eso la variable y de la representación semántica (29c) del ligamiento reflexivo, repetido aquí abajo, se va a interpretar como una función de la variable x (Reuland 2001). La consecuencia es que los dos objetos semánticos son, en principio, distinguibles, aunque por razones pragmáticas, generalmente se interpretarán como si fueran el mismo objeto.

(29) Ligamiento reflexivo:

- a. Entrada verbal: $V_{acc} ([+c+m]_1, [-c-m]_2)$
 b. Realización sintáctica: $DP_{[+c+m]} V DP_{anáfora-SELF} [-c-m]$
 c. Interpretación: $\lambda e \lambda x \lambda y [e = V \wedge [+c+m], e = x \wedge [-c-m], e = y \wedge y = f(x)]$

Esta sutil diferencia semántica puede verse en contextos de MEC en neerlandés donde tanto una anáfora-SE como una anáfora-SELF pueden darse. Véanse los siguientes ejemplos tomados de Reuland (2001:483):

- (53) Contexto ‘‘Madame Tussaud’’ (89) en Reuland (2001)

Considérese el siguiente discurso en neerlandés:

Marie is beroemd en liep bij Madame Tussaud’s binnen. Ze keek in een spiegel en

- a. ze zag zich in een griezelige hoek staan.
 b. ze zag zichzelf in een griezelige hoek staan.

Traducción: Marie es famosa y entra en la casa de Madam Tussaud. Ella mira a un espejo y:

- a. ella vio *zich* que está en un rincón oscuro
 b. ella vio *zichzelf* que está en un rincón oscuro

Interpretaciones favorecidas:

- a. *zich* Marie: Marie se vio a sí misma
- b. *zichzelf* □ Marie vio su estatua

Reuland dice lo siguiente con respecto a este último ejemplo (las *itálicas* son nuestras):

"[In both contexts] *zich* gives an interpretation in which subject and object are identical. If *zichzelf* is chosen, subject and object are presented as distinguishable. In (89b) [(53b) *aquí*] the distinction is effected by interpreting *zichzelf* as a *representation of Marie* rather than as *Marie* itself. [...]

In both cases the sentence with *zichzelf* expresses a relation between an *x* and an *f(x)* that bears a systematic resemblance to *x*, but can be distinguished from it. This implies that the structure in (88) [(52) *aquí*] is not just an artifact of the analysis, but reflects a real property of *zichzelf* and its interpretation." (Reuland 2001:483)

Podemos comprobar que también existe esta diferencia semántica en los ejemplos de (51) si hay un contexto adecuado.

- (51) a. Juan se lava. (*versión léxico-reflexiva*)
- b. Juan se lava a sí mismo. (*versión transitiva*)

(51a) sólo puede entenderse que Juan se lava a sí mismo, a su cuerpo, mientras que (51b) podría entenderse, en un contexto similar a (53), es decir, que hubiese una estatua de Juan, que Juan esté lavando su propia estatua.

4.4 Logóforas-SELF

En la sección 3.4 hemos visto ejemplos de anáforas-SELF usadas logofóricamente en inglés, más concretamente en (25b) y (25c). Las anáforas-SELF *myself* en (25b) y *himself* en (25c) pueden ser interpretadas logofóricamente porque no están en posición argumental. Más concretamente, la generalización válida según Reinhart y Reuland (1993) es que las logóforas-SELF son todas aquellas instancias de anáforas-SELF que no marcan a un predicado sintáctico como reflexivo. Por lo tanto, una anáfora-SELF siempre podrá usarse logofóricamente si no está en posición argumental. Como logóforas, pueden tener dos funciones:

- a) **Logóforas de perspectiva:** como *himself* en (25c), y expresan punto de vista, el centro de conciencia o el "*perspective holder*". Todo esto se resume en lo que Reuland (2006c) denomina *orientación del evento*.
- b) **Logóforas de foco:** su función es enfatizadora, como *myself* en (25b).

En español, las anáforas-SELF sólo pueden ser logóforas-SELF de foco como en (54) pero no pueden ser utilizadas para expresar la orientación del evento.

(54) Este libro lo escribí *yo / yo mismo*

La función logofórica de las anáforas-SE, las cuales nunca van a ser logóforas de foco pero sí van a poder expresar la orientación del evento como una de sus posibilidades interpretativas, es un punto que debemos dejar a un lado debido a cuestiones de espacio. El lector interesado puede consultar Teomiro García (2008), donde se estudian en profundidad las lecturas logofóricas de las anáforas-SE en español y su función en las construcciones impersonales en las que una anáfora-SE ocupa la posición de sujeto.

5. Conclusiones

En este trabajo hemos demostrado que el español dispone tanto de anáforas-SELF como de anáforas-SE, al igual que otras lenguas como el neerlandés. También se ha argüido que las lecturas reflexivas se pueden obtener por dos vías alternativas, a saber, una operación léxica de reflexivización por la cual se reduce un haz- θ de la plantilla verbal, y mediante ligamiento reflexivo que no es más que una anáfora-SELF ligada-A por un antecedente. Cuando se da reflexivización en el léxico, se ha de insertar una anáfora-SE (PRO) en la fase interna para poder eliminar la instancia no interpretable de los rasgos- θ en el núcleo temporal To. De este modo la derivación puede converger en las interficies. Esta anáfora-SE se materializa en forma de clíticos porque sus rasgos- Φ van a ser valorados por los rasgos- Φ del sujeto antecedente, y además porque hay movimiento al sistema flexivo por lo que morfológicamente se expresarán como clíticos. En el ligamiento reflexivo, el elemento SELF (MISMO en español) actúa como elemento protector para que no se forme una cadena entre el antecedente y el objeto ligado y así ser ambos objetos sintácticos traducidos a un sólo objeto semántico, lo que haría fallar la derivación en la interficie C-I debido a una violación del criterio temático. Hemos visto que estas dos maneras de obtener lecturas reflexivas no son exactamente iguales, y que existen sutiles diferencias semánticas entre una y otra. También hemos visto la función logofórica de foco que las anáforas-SELF pueden tener en español. Todo esto muestra que en el español la reflexivización sigue los mismos principios que en otras lenguas como el inglés o el neerlandés, y que las condiciones A y B de Reinhart y Reuland (1993) son válidas también en el español.

(55) Contínium PRO – Pronominales:

	anáforas-SE			anáforas-SELF	pronominales
	PRO	<i>se reflexivo</i>	<i>zich</i>	himself zichzelf	he/him/his
R ¹³	[+R]	[+R]	[-R]	[-R]	[+R]
Rasgos- Φ	<i>i</i> Φ persona [-] <i>i</i> Φ género [-] <i>i</i> Φ número [-]	<i>i</i> Φ persona [3 ^a] <i>i</i> Φ género [-] <i>i</i> Φ número [-]	<i>i</i> Φ persona [3 ^a] <i>i</i> Φ género [-]	<i>i</i> Φ persona [3 ^a] <i>i</i> Φ género [♂] <i>i</i> Φ número [sing]	<i>i</i> Φ persona [3 ^a] <i>i</i> Φ género [♂] <i>i</i> Φ número [sing]
Caso estructural	<i>u</i> T [-]	<i>u</i> T [-]	<i>u</i> T [-]	<i>u</i> T [-]	<i>u</i> T [-]
Contenido fonológico	no	si	si	si	si
Ligamiento C _{LH} ¹⁴	si	si	si	no	no
Función reflexivizadora	no	no	no	si	no

La tabla (55) muestra los diferentes elementos pronominales en un contínuum donde uno de los polos está definido por PRO (como elemento pronominal más simple de la Gramática Universal) y el otro se define por los pronominales como *him*. También están incluidas las anáforas-SE del español y las anáforas-SELF para que el lector tenga una visión unificada de todos los elementos pronominales que hemos analizado.

¹³ Independencia referencial (*referential independency*, Reinhart y Reuland 1993).

¹⁴ Formación de cadenas-AC traducibles a ligamiento-A.

Por lo tanto, vemos que PRO tiene en común con las otras anáforas-SE que puede formar cadenas-AC traducibles a ligamiento-A en la interficie C-I, cosa que no pueden hacer ni las anáforas-SELF (de hecho, precisamente para prevenir esto es para lo que se recurre al elemento protector SELF/MISMO) ni los pronominales. No obstante, se diferencia de las otras anáforas-SE en que, dado que tiene un rasgo de número gramatical (véase la nota 4), es [+R]. La anáfora-SE *se* en contextos reflexivos, como los que hemos visto en este capítulo, también es [+R] pues en realidad es PRO con sus rasgos- ϕ valorados y materializados. Sin embargo, al no cumplir la CDC, no se interpreta como argumento semántico del verbo y deja de ser crucial si es [+R] o [-R], pues al no interpretarse en C-I, no tiene posibilidad de adquirir un valor referencial.

6. Referencias bibliográficas

- Chomsky, Noam. 1981. *Lectures on government and binding*. Dordrecht: Foris.
- Chomsky, Noam. 2001. Derivation by phase. En *Ken Hale: a life in language*, ed. M. Kenstowicz, 1–52. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Chomsky, Noam. 2005. *On phases*. Ms. MIT.
- Doron, Edit, y Malka Rappaport-Hovav. 2007. On the uniform application of valence-changing operations. En *IATL 23*. Tel-Aviv University.
- Everaert, Martin. 1986. *The syntax of reflexivization*. Dordrecht: Foris.
- Hornstein, Norbert. 1999. Movement and control. *Linguistic Inquiry* 30:69–96.
- Otero, Carlos Peregrin. 1999. Pronombres reflexivos y recíprocos. En *Gramática de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds), capítulo 23, 1428–1517. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pesetsky, David, y Esther Torrego. 2004. Tense, case, and the nature of syntactic categories. En *The syntax of time*, ed. J. Gueron and J. Lecame. MIT Press.
- Pesetsky, David, y Esther Torrego. 2007. The syntax of valuation and the interpretability of features. En S. Karimi, V. Samiiian y W. Wilkins (eds). *Clever and Right: a Festschrift for Joe Emonds*. MIT, UMass/Boston.
- Reinhart, Tanya. 2000. The theta system: Syntactic realization of verbal concepts. *OTS Working Papers in Linguistics* (00,01/TL).
- Reinhart, Tanya. 2002. The theta system: An overview. *Theoretical Linguistics* 28:229–290.
- Reinhart, Tanya, y Eric Reuland. 1991. Anaphors and logophors: An argument structure perspective. En *Long-distance anaphora*, ed. Jan Koster and Eric Reuland, 283–321. Cambridge: Cambridge University Press.
- Reinhart, Tanya, y Eric Reuland. 1993. Reflexivity. *Linguistic Inquiry* 24:657–720.
- Reinhart, Tanya, y Tal Siloni. 2005. The lexicon-syntax parameter: Reflexivization and other arity operations. *Linguistic Inquiry* 36:389–436.
- Reuland, Eric. 2001. Primitives of binding. *Linguistic Inquiry* 32:439–492.
- Reuland, Eric. 2006a. Icelandic logophoric anaphora. En *The Blackwell Companion to Syntax*, ed. Martin Everaert and Henk van Riemsdijk, volume II, capítulo 33. Blackwell.
- Reuland, Eric. 2006b. Logophoricity. En *The Blackwell Companion to Syntax*, ed. Martin Everaert and Henk van Riemsdijk, volume III, capítulo 38. Blackwell.
- Reuland, Eric, y Jan Koster, ed. 1991. *Long-distance anaphora*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Teomiro García, Ismael I. 2005. Control and syntactic chains: the timing of PRO. Disertación de máster, University Utrecht.
- Teomiro García, Ismael I. 2007. Control at the interfaces. *Cuadernos de Lingüística del IUI Ortega y Gasset* 14:109–120.
- Teomiro García, Ismael I. 2008. Control, reflexivización e impersonalidad: una aproximación basada en las características léxico-sintácticas de las anáforas y su procesamiento en las interficies lingüísticas. Ms. IUIOG / Universidad Autónoma de Madrid.
- Torrego, Esther. 1995. From argumental to non-argumental pronouns: Spanish doubled reflexives. *Probus* 7:221–241.